



CURRÍCULO OCULTO Y ESCUELA: BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SOCIOCULTURAL. APUNTES PARA LA REFLEXIÓN

Adriana Patricia Ramos Forero¹

adrianapr@hotmai.com

<https://orcid.org/0009-0002-2453-1554>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio

Recibido: 28 de noviembre 2024

Aprobado: 01 de abril 2025

RESUMEN

El presente artículo de reflexión plantea una revisión de la manera como la escuela hace uso del currículo oculto, tanto para el cumplimiento de la función de formar en procesos de socialización secundaria al educando, proceso requerido como fundamental en la formación ciudadana funcional, como por la imposibilidad de neutralidad de la escuela en el cumplimiento de sus funciones, dado su origen como entidad de orden estatal reproductora de parámetros sociales y cohesión societal. Se plantea la disyuntiva de educar para que así la escuela cumpla su papel como mecanismo y parte del aparato ideológico de Estado frente a una sociedad cada vez más desarticulada en la que el rol de la familia como formadora de ciudadanos se desdibuja en el cumplimiento de sus funciones.

Palabras clave: aparatos ideológicos de Estado, aparato represivo del Estado, Escuela, currículo oculto, procesos de socialización primaria, procesos de socialización secundaria, educación.

HIDDEN CURRICULUM AND SCHOOL: BASES FOR THE CONSTRUCTION OF SOCIOCULTURAL IDENTITY. NOTES FOR REFLECTION

ABSTRACT

This reflection article proposes a review of how schools utilize the hidden curriculum, both to fulfill the function of training students in secondary socialization processes—a fundamental requirement for functional citizenship training—and due to the impossibility of school neutrality in fulfilling its duties, given its origin as a state-run entity that reproduces social parameters and societal cohesion. It presents the dilemma of educating so that the school fulfills its role as a mechanism and part of the ideological State apparatus in the face of an increasingly disjointed society where the family's role as a citizen educator is blurred in the fulfillment of its functions.

¹Estudiante del Doctorado en Educación (IMPM-UPEL). Investigadora orientada al ámbito educativo, con especial interés en la investigación pedagógica y el fortalecimiento de los procesos formativos. Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-2453-1554>. Universidad de Adscripción: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.

Keywords: Ideological State apparatuses, repressive State apparatus, School, hidden curriculum, primary socialization processes, secondary socialization processes, education.

Introducción

El artículo pretende abrir un espacio de discusión acerca del papel de la escuela como escenario de formación ciudadana y del currículo oculto en la formación del sujeto. La discusión sienta sus bases en los planteamientos de Althusser, quien reconoce en la escuela la función de aparato ideológico de Estado como mecanismo de transmisión y asimilación cultural con miras al fortalecimiento de la denominada cohesión social. El ejercicio de análisis teórico se plantea mediante una revisión conceptual interdisciplinaria desde los fundamentos de la sociología de la educación orientada hacia el reconocimiento del lugar que ocupa el sistema educativo en el Estado, como también de los límites que la sociedad le impone al sistema educativo en el ejercicio de sus funciones.

Marco Teórico

El Estado y las instituciones sociales

Desde el punto de vista de la sociología como disciplina, las instituciones sociales cumplen un rol cohesionador que facilita la formación de grupos y, por lo tanto, comunidades, las cuales finalmente al relacionarse entre sí configuran al ente que denominamos Estado. La existencia de las instituciones sociales está dada según los fines, que a su vez cumplen objetivos en su mayoría orientado a la satisfacción de necesidades colectivas, posibilitando el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros. Lo que Althusser denomina aparatos ideológicos de estado (AIE) no son otra cosa que instituciones no represivas orientadas a la satisfacción de necesidades colectivas que operan a través de la ideología dominante para mantener el orden social y hegemónico establecido (Althusser, 2014). En la medida en que dichas instituciones cumplen a cabalidad con la función que se les atribuye,

aportan a la cohesión social y aportan a la construcción de un Estado fuerte, mientras que, si ellas funcionan de forma errática o insuficiente, lo llevan a ser un Estado débil.

El funcionamiento del AIE se da paralelamente al de las demás instituciones sociales y económicas, brindando en conjunto los recursos y cubriendo las necesidades del colectivo social. Su función principal es la difusión de creencias, valores, normas y patrones de comportamiento de manera generalizada, aquello que denominamos cultura.

La estabilidad gubernamental implica la búsqueda del equilibrio para la supervivencia del Estado, lo que se traduce en que al presentarse unas condiciones en las que el funcionamiento de las instituciones sociales limita el aumento de la cohesión social, se requiere que otras suplan dicha debilidad; es en este escenario en donde los AIE se complementan con el aparato represivo del Estado (ARE) para mantener la supervivencia estatal.

Dicho de otro modo, se requiere de un aparato policial e incluso militar fuerte que ejerza procesos de dominación sobre la población en momentos en los que el gobierno carece de la fuerza cohesionadora necesaria, como consecuencia de la permeabilidad de la cultura y la insatisfacción de las necesidades sociales en las comunidades.

El Estado y la familia

La familia es por excelencia la primera de las instituciones sociales y, ¿por qué no decirlo?, la más importante en el proceso de transmisión de la cultura a través de los hijos. Se entiende por proceso a la serie de actividades o pasos ordenados que se llevan a cabo para alcanzar una meta u objetivo. En este sentido, los procesos de socialización primaria constituyen las acciones que se desarrollan al interior de la familia, que se encuentran mediados por el afecto y el reconocimiento, para desarrollar en el niño las habilidades necesarias para la socialización y participar en la comunidad con miras a cohabitar con otros de manera adecuada.

Los hábitos, costumbres, normas y patrones de conducta transmitidos entre generaciones al interior de la familia vendrían a ser el referente principal del niño para hacer parte del colectivo social, por lo que las debilidades y patrones

de conducta erráticos aprehendidos en casa constituyen una debilidad a la hora de participar en colectivos sociales que trasciendan el ámbito de la familia.

En la actualidad, los procesos de transformación social han conllevado a desdibujamiento de las responsabilidades de la familia para con el niño y la sociedad, a la vez que han ido socavando el lugar que ocupa la familia como institución frente a la cohesión social y la relación entre la familia y la escuela en torno a la formación del individuo.

El Estado y la Escuela

Desde la visión althuseriana, las instituciones educativas cumplen una función de reproducción de la ideología dominante como herramienta para el sostenimiento de las estructuras sociales y la estabilidad de Estado como un todo, en cuyo seno el sistema educativo en sí mismo es un elemento cohesionador y dador de sentido del espíritu nacionalista, que forja el sentido de pertenencia propio de los estados nacionales (Althusser, 2014).

De igual manera, su existencia como institución social que detenta la responsabilidad de formar ciudadanos desde la visión del status quo, coherentes en sus acciones desde su status rol, entendido como la capacidad que tienen los individuos de moverse en la sociedad manteniendo el equilibrio a partir de su desenvolvimiento y de acuerdo con el lugar que ocupan en ella (Parsons T. 1951), marca su camino en función de la ideología dominante entendida como el horizonte elegido desde y para la sociedad, que en la actualidad es entendido como desarrollo.

El sistema educativo cumple un papel fundamental en la reproducción cultural y social (PARSONS T. 1951), por lo que su existencia no puede ser neutra (ALTHUSSER L. 2014). Las instituciones educativas cumplen la función de formar al estudiante llevándolo a comprender el mundo que le rodea, a través del conocimiento mismo desarrollado por las sociedades hasta el momento actual, dotando de sentido al mundo que le rodea, posibilitando así la toma de decisiones y la elección de un proyecto de vida.

La transmisión de la cultura y del orden establecido garantiza la adaptación del sujeto, a partir de la asimilación de las representaciones sociales propias de la comunidad de pertenencia como función originaria. En este sentido se

entiende por representaciones sociales al sistema de valores, nociones, creencias y prácticas que permiten a los individuos interpretar y dar sentido a la realidad (MOSCOVICI 1985). La transmisión de las representaciones sociales a través de la cultura es lo que comúnmente llamamos sentido común y nos permite interpretar el múltiple sentido del lenguaje al interior de las comunidades, se manifiesta a través de dichos, refranes, parábolas, moralejas y otros mecanismos propios de las culturas y grupos sociales.

La reproducción de los medios de producción entraña igualmente la reproducción de las formas tradicionales de cultura, dominación y manifestaciones sociales. Esta situación condiciona a su vez la manera como el currículo oculto (BOURDIEU P., y PASSERON J., 1972) posibilita la transmisión de normas, rituales y costumbres que garantizan la adaptación social y la inserción del joven en la vida adulta, laboral y profesional en su entorno inmediato.

En el seno de la institución educativa, emergen los procesos de socialización secundaria como el mecanismo a través del cual el estudiante aprende las formas de convivir en sociedad, participa, se desenvuelve y adquiere las habilidades para desempeñarse de manera funcional en cualquier escenario de la sociedad que le rodea. Orientados de manera adecuada, los procesos de socialización secundaria pueden llevarlo a formarse como ciudadano cosmopolita, entiéndase como ciudadano del mundo, capacitado para adaptarse en cualquier país o sociedad con facilidad y eficiencia.

Socialmente se da por sentado que el papel de la escuela en la responsabilidad de educar al individuo para la vida puede limitarse a un nivel teórico. Se mantiene la creencia de que la función de la escuela se limita al conocimiento impartido en el aula, por lo que actualmente en la sociedad colombiana, como también se observa en otros países, es común ver cómo la constante demanda orientada hacia la permisividad y la flexibilización de lo normativo ejerce presión constante sobre la escuela y la institucionalidad misma, situación que se evidencia a partir de las demandas civiles y penales.

En este sentido, la escuela mantiene en su seno la tensión entre mantener el orden establecido y el revolucionario transcurrir de los tiempos propios de la globalización. La transmisión de normas, rutinas, hábitos, costumbres y rituales

requeridos para la formación ciudadana permanece en un constante choque contra la necesidad de formar ciudadanos preparados para el desarrollo tecnológico y científico, además de formar en ellos competencias que les permitan adaptarse al cambio.

La Escuela entre la espada y la pared

El surgimiento de la postmodernidad ha llevado al rezago de la transmisión de valores y cultura en el seno de la familia como consecuencia de la transformación de los roles de los individuos, lo que se traduce en el desdibujamiento del lugar de la familia y su papel en la transmisión de los denominados procesos de socialización primaria, afectando la asimilación en el nivel de los procesos de socialización secundaria que emergen en la escuela.

Tal situación obliga a la escuela a asumir la ausencia familiar en la formación inicial, desviando recursos y atención de su misión estructural (la transmisión de conocimiento actualizado y desarrollo de competencias para la vida adulta), con el propósito de subsanar la brecha desde la base. Tal es el caso del proceso en el aula: el aumento sistemático de responsabilidades que recaen en el docente está siendo orientado a justificar una serie de acciones otrora responsabilidad exclusiva de la familia como es el caso de la comunicación entre escuela y padres. Dichos procesos constituían una obligación de los roles paterno y materno, mientras que en la actualidad todos los procesos comunicativos recaen en el cumplimiento de la función docente, superando con creces el rol de enseñar.

Esta alteración de las estructuras y las relaciones sociales genera una limitación en el cumplimiento de la responsabilidad social de la escuela para con el Estado dado que la institución se ve obligada a gestionar un déficit social que no le corresponde, comprometiendo su agenciamiento como aparato ideológico de Estado tradicional, en el sentido sociológico del concepto (ALTHUSSER L. 2014).

Conclusiones

Las representaciones sociales que se desarrollan desde el denominado currículo oculto constituyen el elemento cohesionador alrededor del cual se

hace posible la formación en ciudadanía y el desarrollo de una identidad social y cultural en el educando, a través de la adquisición consciente de la cultura y el respeto por el sistema normativo como elemento integrador de las sociedades humanas.

El currículo oculto es a su vez el mecanismo mediante el cual el educando interioriza, a través de la práctica y el ritual, las estructuras mentales y sociales necesarias para comprender y operar dentro de su sistema sociocultural y fuera de la familia. Garantiza a su vez la mecanización de rituales institucionales en diversos niveles incluyendo las instituciones públicas y privadas.

De manera general se espera que la responsabilidad de la escuela garantice las condiciones necesarias de formación para que el individuo egrese con competencias complejas, incluyendo tanto la disposición al trabajo y el cumplimiento normativo (conservar estructuras) como la adaptación a los nuevos requerimientos (cambio permanente). No obstante, la escuela se ha ido desviando hacia funciones propias de la familia como institución en pro de garantizar el cumplimiento de derechos fundamentales que otrora eran responsabilidad exclusiva de madres y padres de familia.

Sin embargo, la carencia de referentes de comportamiento funcionales en el seno de la familia conlleva a la aparición de brechas entre lo que debería hacer la escuela por el estudiante frente a lo que puede alcanzar en el actual estado de cosas.

El desvío de recursos, así como el aumento de responsabilidades que superan el ámbito de lo académico e impactan al cuerpo administrativo y docente de las instituciones educativas se han vuelto la piedra en el zapato que limita el ejercicio efectivo de las funciones originarias de la escuela orientadas a los objetivos de formación en conocimiento y de desarrollo de competencias para la vida laboral y el ejercicio de la ciudadanía.

La pérdida de hábitos valorados (aseo, puntualidad, uso adecuado del vocabulario o interacción respetuosa con los demás, entre otras) en el núcleo familiar, bajo el sello de la tolerancia, contrasta abiertamente con el sistema normativo que la escuela intenta sostener.

El currículo oculto se vuelve entonces más importante que nunca, actuando como un eje fundamental para la conformación del Estado moderno ante la disfunción familiar y la transformación de roles al interior de las familias.

Mientras la escuela se debate entre priorizar los resultados del currículo formal y fortalecer los hábitos del currículo oculto, al carecer usualmente de los medios para satisfacer ambos propósitos a la vez y al estar en principio sometida a esta obligación, las condiciones cada día más adversas mantienen en jaque a la institucionalidad en función de los resultados calificables en donde los números en rojo cada día se hacen más evidentes ante un panorama cada vez más incierto.

Referencias

- Althusser, L. (2014). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. (J. C. Scannone, Trad.). Ediciones Akal. (Original publicado en 1970). En ZIZEC s. IDEOLOGIA: UN MAPA DE LA CUESTION. Compilación. Ed. FCE.
- Berger P., y Luckmann T., (2003). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores.
<https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>
- Bourdieu, P. (2005). Capital cultural, escuela y espacio social. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1972). La Reproducción, elementos para un Sistema de Enseñanza. Editorial Laia S.A.
- Durkheim, E. (1989). Educación y sociología. México: Ed. Colofón.
<https://es.scribd.com/document/596015535/Durkheim-Educacion-y-sociologia>
- Parsons, T. (1951). El Sistema Social. [En línea]. Recuperado de <https://archive.org/details/parsons-talcott.-el-sistema-social-ocr-1951-1966-1976>